

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## DE EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS

### DE 3º ESO



**Junta de  
Castilla y León**  
Consejería de Educación

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA



La Programación didáctica deberá contener, al menos, los siguientes elementos:

- a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
- b) Diseño de la evaluación inicial.
- c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
- d) Metodología didáctica.
- e) Secuencia de unidades temporales de programación.
- f) En su caso, concreción de proyectos significativos.
- g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
- h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
- i) Actividades complementarias y extraescolares.
- j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
- k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
- l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.



## a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Educación en Valores Cívicos y Éticos se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León*.

## b) Diseño de la evaluación inicial.

Criterios de evaluación	Instrumento de evaluación	Número de sesiones	Agente evaluador	Observaciones
2.1., 5.1.	Prueba escrita	1	Heteroevaluación	<p>La Evaluación Inicial se ha realizado en 1-2 sesiones debido a la escasa carga lectiva de la asignatura. Por otra parte, al no impartirse en cursos previos, se han utilizado los criterios de evaluación del presente curso rebajando el grado de dificultad.</p>
4.1.	Cuaderno del alumno	1	Coevaluación	
1.2., 3.3.	Guía de observación	2	Heteroevaluación	

## c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones.

Las competencias específicas de Educación en Valores Cívicos y Éticos son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

## d) Metodología didáctica.

### 1) Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

Se emplearán aquellos **ESTILOS** de enseñanza en los que el alumnado tenga un rol activo y participativo.

- **Estilo colaborativo.** Se promueve la participación activa en la toma de decisiones respecto a la organización de las actividades, su desarrollo y la evaluación. Los estudiantes se involucran en actividades grupales, decidendo los temas a trabajar o las formas de evaluar las reflexiones éticas, fomentando el compromiso con el proceso de aprendizaje.
- **Estilo de aprendizaje guiado.** El profesor actúa como facilitador, orientando a los estudiantes en su aprendizaje ético mediante preguntas críticas y ejemplos, pero dejando que ellos descubran las respuestas por sí mismos. Los alumnos son protagonistas en la resolución de problemas morales.
- **Estilo reflexivo.** Se utiliza un enfoque donde los alumnos participan activamente en discusiones sobre dilemas morales, aplicando sus propios valores y experiencias. Esto incluye la autorreflexión y el análisis de sus decisiones éticas en situaciones prácticas.

A continuación se exponen todas las **ESTRATEGIAS** que se van a emplear a lo largo del curso:

- **Aprendizaje cooperativo:** los estudiantes trabajan en grupos para analizar dilemas éticos, discutir puntos de vista y llegar a soluciones conjuntas. El aprendizaje cooperativo permite que cada miembro del grupo aporte ideas, lo que fomenta el respeto a la diversidad de opiniones y la toma de decisiones colectiva. Los alumnos, por ejemplo, podrían discutir sobre situaciones reales donde los valores éticos son claves, como la equidad o la justicia social, resolviendo problemas de forma colaborativa.
- **Aprendizaje basado en proyectos (ABP):** esta estrategia puede utilizarse para proyectos en los que los estudiantes investiguen un problema ético actual, como los derechos humanos o el cambio climático, desde



una perspectiva de valores. Los estudiantes deben formular preguntas, investigar y proponer soluciones, lo que fomenta la responsabilidad sobre su propio aprendizaje y la colaboración en la creación de productos finales, como una presentación sobre los valores éticos involucrados en su investigación.

- **Aprendizaje basado en problemas:** se presenta a los alumnos un problema ético complejo que no tiene una solución clara, como la cuestión de la justicia en la distribución de recursos. Los estudiantes trabajan en grupo, guiados por el docente, para investigar y reflexionar sobre diferentes puntos de vista y soluciones. Este método desarrolla habilidades de pensamiento crítico y ético, promoviendo la reflexión y el debate sobre problemas reales.
- **Aprendizaje dialógico:** el aula se convierte en un espacio de diálogo donde los estudiantes debaten y reflexionan sobre temas éticos relevantes, como la igualdad o la libertad. En este enfoque, el profesor actúa como facilitador del diálogo, asegurando una participación igualitaria. Los alumnos construyen conocimiento de manera colectiva a través del intercambio de ideas y experiencias, enriqueciendo su comprensión de los valores éticos en la sociedad.
- **Lectura guiada y anotaciones:** los estudiantes leen textos filosóficos o sobre dilemas éticos bajo la guía del docente. Durante la lectura, los alumnos destacan y anotan las ideas clave, lo que les ayuda a reflexionar sobre los valores presentes en el texto. Luego, se realiza una discusión en clase sobre las anotaciones, permitiendo a los estudiantes profundizar en su comprensión de los temas éticos tratados. Esta técnica también desarrolla habilidades de lectura crítica y análisis.

A continuación presentamos el conjunto de **TÉCNICAS** que se pueden poner en práctica:

- **Técnicas expositivas.** La exposición didáctica (clase magistral) es una técnica útil cuando se presentan temas de ética, derechos humanos o dilemas morales. Para hacerlo más dinámico, el docente debe incluir ejemplos actuales y relevantes que resuennen con la experiencia del alumnado, incentivando la reflexión sobre cómo estos conceptos se aplican en su vida diaria.
- **Técnicas interrogativas.** La interrogación didáctica fomenta la reflexión crítica y la participación activa de los alumnos mediante preguntas dirigidas. Esta técnica no se limita a la simple extracción de información, sino que promueve diferentes tipos de pensamiento:
  - Preguntas que requieren aplicar lo aprendido para resolver situaciones. Ejemplo: "Si un amigo te pide que copies en un examen, ¿qué principios éticos entrarían en juego en tu decisión?"
  - Preguntas que impulsan a analizar situaciones complejas. Ejemplo: "¿Por qué crees que la sociedad tiende a priorizar los derechos individuales sobre los colectivos en ciertos casos?"
  - Preguntas que animan a sintetizar soluciones nuevas o propuestas. Ejemplo: "¿Qué nuevas medidas propondrías para combatir el cambio climático desde una perspectiva ética?"
- **Técnicas dialógicas (debate).** El debate es una técnica esencial para el desarrollo del pensamiento crítico y ético. Al tratar temas como la igualdad de género o el respeto al medio ambiente, los estudiantes exploran múltiples perspectivas, desarrollan empatía y aprenden a argumentar de manera sólida y respetuosa. Esto también refuerza habilidades de expresión oral y permite cuestionar creencias arraigadas mediante el intercambio de ideas.
- **Técnicas audiovisuales.** El uso de películas, documentales o cortometrajes que traten temas como los derechos humanos, el medio ambiente o la justicia social permite a los estudiantes visualizar y analizar problemas éticos de manera dinámica. Las representaciones audiovisuales ofrecen ejemplos concretos y cotidianos de dilemas éticos, facilitando el debate y la reflexión crítica sobre los valores que se representan o desafían.



## 2) Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Los **AGRUPAMIENTOS** dependerán de las actividades que se realicen, pero siempre se procurará que sean heterogéneos en cuanto a ritmos y estilos de aprendizaje.

La organización de los **TIEMPOS** a la hora de planificar las distintas actividades debe ser flexible, pues su duración dependerá de muchos factores. Entre ellos se encuentran: los distintos ritmos de aprendizaje, la variabilidad de la curva de atención y las características propias de cada actividad.

Las sesiones tendrán lugar en los siguientes **ESPAZIOS**, aunque la mayoría serán las aulas de referencia de los alumnos, en función de las actividades que se vayan a realizar se podrán utilizar el aula de medios informáticos, la biblioteca y/o el salón de actos. Las aulas de referencia disponen de encerado y pantalla digital. Se prestará especial atención al mantenimiento adecuado del orden y la higiene en el aula, de tal forma que se favorezca un clima propicio para el aprendizaje.

## e) Secuencia de unidades temporales de programación. (Pág 11)

De acuerdo con el calendario escolar 25-26, así como el calendario de evaluaciones elaborado por el centro: el **PRIMER TRIMESTRE** se compone de 13 semanas, que van desde el inicio de curso el 15 de septiembre hasta la evaluación que serán los días 15, 16 y 17 de diciembre; otras 9 semanas en el **SEGUNDO TRIMESTRE**, desde el 8 de enero hasta la evaluación que serán los días 16, 17 y 18 de marzo; y de otras 11 semanas el **TERCER TRIMESTRE**, desde el 7 de abril hasta la evaluación que serán los días 24 y 25 de junio. Teniendo en cuenta que la asignatura de Educación en Valores Cívicos y Éticos se compone de 1 único periodo lectivo semanal, ello supone un total aproximado de 13 sesiones en el primer trimestre, 9 en el segundo y 11 en el tercero. Todo ello sujeto, por supuesto, al horario de cada grupo, los días festivos y las posibles incidencias que tengan lugar.

Asimismo, y teniendo en cuenta el apartado k) de la Guía para la elaboración de programaciones didácticas redactado por la Junta de Castilla y León: "una situación de aprendizaje se podría desarrollar a través de varias unidades didácticas". En este caso, se ha optado por el diseño de 3 SA que se corresponden con cada una de las 3 evaluaciones que se llevan a cabo a lo largo del curso. Cada SA se compone, a su vez, de 2 unidades didácticas, de tal forma que la distribución temporal se ha organizado del siguiente modo:

	<b>SA</b>	<b>UD</b>	<b>Fechas y sesiones</b>
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	1. <i>El yo.</i>	1. Autoconocimiento.	5 sesiones
		2. Autonomía moral.	6 sesiones
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	2. <i>Los otros.</i>	3. Sociedad y política.	6 sesiones
		4. Derechos Humanos.	6 sesiones
<b>TERCER TRIMESTRE</b>	3. <i>El entorno.</i>	5. Sostenibilidad.	5 sesiones
		6. Ética ambiental.	5 sesiones

La secuencia y temporalización de las UD puede verse modificada por factores como, por ejemplo: la muestra de interés por parte del alumnado hacia algún tema específico que quieran profundizar, la realización de excursiones y salidas del centro, posibles modificaciones en el calendario de evaluaciones, o problemas técnicos que puedan derivarse del uso de medios informáticos y que dificulten la realización de las actividades.

En todo caso, se ha incluido al final de la programación un calendario de temporalización en el que se muestran por colores las fechas aproximadas en las que se desarrollarán las UD.

## f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

<b>Título</b>	<b>Temporalización por trimestres</b>	<b>Tipo de aprendizaje</b>	<b>Materia / Materias</b>
"El ethos que nos guía"	1º trimestre	Disciplinar	Educación en Valores



**g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.**

En su caso, <i>Libros de texto</i>	<i>Editorial</i>	<i>Edición/ Proyecto</i>	<i>ISBN</i>
	X	X	X

	<i>Materiales</i>	<i>Recursos</i>
<i>Impresos</i>	Libros de texto y manuales. Artículos y ensayos. Guías de estudio	Fichas Fotocopias Documentos impresos.
<i>Digitales e informáticos</i>	Plataformas educativas (Teams) Presentaciones y diapositivas	Herramientas en línea (encicopédias, bases de datos, bibliotecas online, etc.) Aplicaciones y herramientas digitales (word, canva, IA, etc.)
<i>Medios audiovisuales y multimedia</i>	Vídeos didácticos Películas y documentales	Pantalla digital con salida de audio Podcast o audiolibros Reproductores de vídeo (Youtube, etc.)
<i>Manipulativos</i>	Mapas conceptuales Fichas y tarjetas	Herramientas digitales para la creación de mapas mentales.
<i>Otros</i>	Charlas y conferencias Debates	Encerado

Algunas puntuaciones sobre el adecuado uso del correo electrónico, el Teams y otros medios de comunicación entre el profesor y el alumno:

- El alumno deberá dirigirse al profesor utilizando un lenguaje formal, respetuoso, evitando el uso de coloquismos y faltas de ortografía.
- El profesor no está obligado a aceptar cambios en las fechas de los exámenes, exposiciones o plazos de entrega a través de este medio. Es preferible que dichos cambios se consideren durante el horario lectivo de la mañana.

**h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo.**

<i>Planes, programas y proyectos</i>	<i>Implicaciones de carácter general desde la materia</i>	<i>Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)</i>
Plan de Lectura	Se fomenta la comprensión crítica y reflexiva del alumnado través de textos, narraciones morales, fábulas o casos éticos que inviten a los alumnos a analizar dilemas y cuestiones de justicia, libertad, igualdad y derechos humanos. Este enfoque	Durante todo el curso



	estimula el debate y la reflexión sobre valores sociales y morales, mejora las habilidades de lectura comprensiva, interpretación crítica y argumentación.	
Plan TIC	Se utilizan plataformas digitales y recursos interactivos para explorar dilemas éticos, realizar investigaciones y participar en debates, permitiendo a los alumnos analizar temas éticos, colaborar y crear contenidos. Además, se abordan cuestiones relacionadas con la ética digital, como la privacidad, los derechos en internet y el uso responsable de la tecnología, preparando a los estudiantes para enfrentar los desafíos del mundo digital de manera ética.	Durante todo el curso
Plan de Atención a la Diversidad	Se centra en promover una educación inclusiva y respetuosa con la diversidad cultural, social, y cognitiva del alumnado. Esto implica adaptar los contenidos y las estrategias pedagógicas para que todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades o contextos personales, puedan participar de manera activa y reflexiva en la asignatura. Se busca fomentar la empatía, el respeto por las diferencias, y el desarrollo de habilidades para la convivencia pacífica. A través de actividades inclusivas como debates éticos, juegos de roles o trabajos grupales, se pueden abordar temas relacionados con la justicia social, la igualdad y la no discriminación, con especial énfasis en crear un ambiente de aprendizaje equitativo y accesible para todos.	Durante todo el curso

#### i) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización
Interdisciplinares	Actividades realizadas en colaboración con otros Departamentos si las circunstancias a lo largo del curso lo permiten.	Cualquier trimestre

#### j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

##### 1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	Formas de acción y expresión	Formas de implicación
--------------------------	------------------------------	-----------------------



<b>1. Proporcionar diferentes opciones para la percepción</b>	<b>4. Proporcionar opciones para la interacción física</b>	<b>7. Proporcionar opciones para captar el interés</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Permitir la modificación de características perceptivas. Proporcionar la posibilidad de ajustar el tamaño del texto, imágenes y gráficos, así como modificar el contraste entre fondo y texto. Esto facilita el acceso a los contenidos, sobre todo para estudiantes con dificultades visuales o de atención.</li><li>- Utilizar representaciones textuales equivalentes. Incluir subtítulos en los vídeos y transcripciones de clips de audio. En Valores Éticos, donde se discuten conceptos abstractos ya veces se usan materiales audiovisuales para ilustrar dilemas éticos o situaciones reales, los subtítulos pueden ser cruciales para la comprensión de todos los estudiantes.</li><li>- Proporcionar diagramas visuales: los gráficos y diagramas ayudan a visualizar los conceptos éticos y filosóficos complejos. Por ejemplo, los dilemas éticos pueden presentarse a través de esquemas que muestren las consecuencias de distintas decisiones morales.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Alternativas en los requisitos de ritmo, plazos y motricidad. Dado que la reflexión ética requiere tiempo para analizar dilemas morales, se puede ofrecer flexibilidad en los plazos de entrega para que los estudiantes puedan profundizar adecuadamente en sus respuestas. Además, aquellas con dificultades motoras podrían beneficiarse de herramientas tecnológicas adaptadas que les permitan participar de manera más efectiva.</li><li>- Alternativas para dar respuestas físicas o por selección. En discusiones o actividades, permitir el uso de tecnologías como tabletas o dispositivos con opciones de selección táctil es ideal para aquellos estudiantes que no pueden usar herramientas tradicionales como lápices o ratones.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Posibilidades de elección en cuestiones como el nivel de desafío o el contexto. Permitir a los estudiantes elegir entre distintas actividades y niveles de dificultad, relacionados con dilemas éticos o temas sociales, les da más control sobre su propio aprendizaje, lo que favorece la motivación y el interés.</li><li>- Variación de actividades y fuentes de información. Incluir fuentes de diferentes culturas y contextos históricos que promueven la sensibilidad social y cultural es importante para que los estudiantes comprendan el impacto de los valores éticos en diversas sociedades y situaciones.</li></ul> <p>Tareas que permiten la participación activa, la exploración y la experimentación. Diseñar actividades donde los estudiantes puedan debatir, investigar o simular situaciones reales les proporciona una mayor conexión con el mundo práctico, fomentando la participación y el desarrollo de habilidades críticas.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Crear un clima de apoyo y aceptación en el aula. Fomentar un ambiente de respeto durante los debates y discusiones es crucial para que los estudiantes se sientan cómodos expresando sus opiniones y reflexionando sobre temas éticos.</li></ul>
<b>2. Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos</b>	<b>5. Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación</b>	<b>8. Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Anclar el aprendizaje y activar el conocimiento previo. Iniciar las clases estableciendo conexiones con las experiencias previas de los estudiantes sobre temas éticos, utilizando imágenes o</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Componer en múltiples medios. Permitir a los estudiantes expresar sus ideas sobre dilemas éticos o situaciones morales a través de diferentes formatos, como ensayos, presentaciones, videos, o incluso arte visual, puede</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Dividir metas a largo plazo en objetivos a corto plazo. Esto facilita la gestión del tiempo y hace que los objetivos sean más alcanzables, promoviendo una sensación de logro a medida que se</li></ul>



<p>ejemplos relevantes que ellos ya conocen.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Resaltar cómo términos complejos están formados por otros más sencillos. Explicar cómo ideas éticas más complicadas están compuestas por conceptos básicos ayuda a los estudiantes a desglosar y entender mejor los contenidos, fomentando el pensamiento crítico.</li><li>- Apoyos para vocabulario y símbolos dentro del texto. Incluir enlaces o notas con definiciones y explicaciones para términos clave y lenguaje académico es útil para los estudiantes que puedan tener dificultades con el léxico especializado.</li><li>- Apoyos visuales no lingüísticos. En Valores Éticos, conceptos abstractos se pueden ilustrar con gráficos, diagramas o incluso videos que ejemplifiquen dilemas éticos o principios filosóficos.</li></ul>	<p>enriquecer su comprensión y fomentar la creatividad.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Usar medios sociales y herramientas web interactivas. Fomentar la discusión sobre temas éticos a través de foros, blogs o redes sociales.</li><li>- Proporcionar pautas y listas de comprobación. Ofrecer herramientas que ayudan a los estudiantes a estructurar sus proyectos, como listas de verificación para la autoevaluación de trabajos, les proporciona un marco para organizar sus pensamientos y reflexiones sobre temas éticos.</li><li>- Incorporar la auto-reflexión y la crítica de sus propios trabajos. Permitir que los estudiantes presenten y expliquen sus trabajos, ya sea a través de revisión de portafolios o críticas de grupo, les ayuda a desarrollar habilidades de pensamiento crítico y argumentación, esenciales para abordar temas éticos complejos.</li></ul>	<p>completan pequeñas metas en el camino hacia un objetivo más grande.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Utilizar herramientas de gestión del tiempo. Introducir aplicaciones o técnicas de gestión del tiempo puede ayudar a los estudiantes a planificar su trabajo sobre temas éticos, mejorando su capacidad para mantenerse enfocados y organizados.</li><li>- Crear grupos de colaboración. Formar grupos donde se asignan roles y responsabilidades claros fomenta la colaboración y el apoyo entre compañeros, ayudando a los estudiantes a mantener el esfuerzo.</li><li>- Proporcionar retroalimentación constructiva. Dar retroalimentación que enfatice el esfuerzo y el progreso en lugar de solo el rendimiento puede motivar a los estudiantes a persistir ante desafíos, promoviendo una mentalidad de crecimiento.</li></ul>
<p><b>3. Proporcionar opciones para la comprensión</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Establecer vínculos mediante analogías. Comparar conceptos éticos complejos con situaciones cotidianas para facilitar la comprensión, como relacionar el concepto de justicia con el de equidad en situaciones del día a día.</li><li>- Conexiones curriculares específicas. Mostrar cómo los temas éticos se relacionan con otras asignaturas, como la historia o la literatura, para enriquecer el aprendizaje y proporcionar un contexto más amplio.</li><li>- Usar múltiples ejemplos y contraejemplos. Proporcionar ejemplos claros de comportamientos éticos y no éticos para ayudar a los estudiantes a identificar y diferenciar entre ellos.</li></ul>	<p><b>6. Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Estimación de esfuerzo. Ayudar a los estudiantes a evaluar el esfuerzo y los recursos necesarios para alcanzar metas éticas.</li><li>- Listas de comprobación. Ofrecer pautas que faciliten la definición y seguimiento de metas éticas.</li><li>- Pausas reflexivas. Incluir momentos para que los estudiantes piensen antes de actuar en situaciones éticas.</li><li>- Presentación del trabajo. Fomentar la revisión de portafolios o proyectos, animando a los estudiantes a explicar sus decisiones éticas.</li><li>- Autoevaluación. Proporcionar modelos para evaluar el propio aprendizaje y la comprensión de valores éticos.</li></ul>	<p><b>9. Proporcionar opciones para la auto-regulación</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Tiempo de concentración. Fomentar el aumento del tiempo dedicado a las tareas, incluso frente a distracciones.</li><li>- Auto-reflexión y auto-refuerzos. Aumentar las oportunidades para que los estudiantes se auto-reflexionen y se refuercen positivamente.</li><li>- Manejo de la frustración. Proporcionar modelos y feedback para ayudar a los estudiantes a gestionar la frustración y buscar apoyo emocional.</li><li>- Feedback comprensible. Incorporar actividades que ofrezcan retroalimentación y recursos alternativos, ayudando a los estudiantes a reconocer su progreso de</li></ul>



- Proporcionar indicaciones explícitas. Dar instrucciones claras y detalladas para actividades y proyectos, facilitando así la comprensión del proceso y los resultados esperados.	manera clara y en el momento adecuado.
--	--

## 2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa	Observaciones
1	Plan de Recuperación	El alumno tiene pendiente la asignatura de MAE, adscrita a este departamento

## k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Pág 12)

Consultar la tabla incluida al final de la programación.

### 1) Evaluación competencial:

La asignatura de Educación en Valores Cívicos y Éticos cuenta con un total de 5 Competencias Específicas (CE), cada una de las cuales, con un peso diferente sobre la nota final. Este peso se distribuye, a su vez, entre los distintos criterios de evaluación que componen una misma CE tal como se muestra en la tabla final.

La calificación de cada criterio de evaluación se obtiene a través del instrumento de evaluación correspondiente, multiplicado por el coeficiente de ponderación que lleva asociado según la siguiente relación:

Criterios de evaluación	Coeficiente de ponderación (sobre 10)
1.1., 2.5., 3.1., 3.2., 5.1.	0,10
1.3., 2.1., 2.4., 2.3., 4.1.	0,05
2.2.	0,15
1.2., 2.6., 3.3.	0,03

La calificación de cada CE se obtiene sumando las calificaciones de todos los criterios de evaluación que la componen. Por consiguiente, la nota final de la asignatura se obtiene sumando las calificaciones de cada CE.

### 2) Evaluación porcentual:

De cara a simplificar la tabla incluida al final de la programación, y en pos de que el alumnado comprenda mejor el modo en que será calificado, puede comprobarse cómo la **evaluación competencial se corresponde con la evaluación porcentual** asignada a cada instrumento de evaluación de la siguiente manera:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS QUE SE EVALÚAN	PESO
Técnicas de análisis del desempeño: - Pruebas escritas	5.1., 2.1., 2.4., 3.1.	30%
Técnicas de análisis del rendimiento: - Proyecto - Prueba oral	2.2., 1.3., 4.1. 1.1., 2.5., 3.2.	30% 30%
Técnicas de observación y seguimiento: - Guía de observación	1.2., 2.6., 3.3.	10%

La **calificación trimestral** se calculará multiplicando la media de las notas obtenidas a través de cada instrumento de evaluación por el coeficiente de ponderación 0,25. La media aritmética de las tres evaluaciones dará como resultado la **nota final** del curso.



Tanto la calificación trimestral como la nota final serán **redondeadas al alza** a partir del medio punto hasta la siguiente décima. Cualquiera de las evaluaciones se considera aprobada si el alumno obtiene como mínimo un 5, por lo que es posible aprobar con un 4,5. No obstante, a la hora de calcular la nota final del curso, se tendrá en cuenta la nota real que el alumno haya obtenido en cada evaluación trimestral y no los redondeos que se le hayan realizado en cada una de ellas.

A este respecto, se ofrecerá a los alumnos que hayan obtenido una calificación inferior a 5 en cualquiera de las evaluaciones, la posibilidad de **recuperar** las situaciones de aprendizaje que tengan suspensas mediante la entrega de los ejercicios, tareas y proyectos correspondientes, así como la realización de las pruebas escritas oportunas.

## I) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Teniendo en cuenta las indicaciones de la Propuesta Curricular de Centro que en su apartado 12 recoge las directrices para la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente, el procedimiento para la evaluación de la programación didáctica es la siguiente:

Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación	Momentos de la evaluación	Agentes evaluadores
Elaboración de la programación didáctica y de aula	Análisis de documentos de planificación institucional (programaciones)	Trimestral y continua	Profesores (autoevaluación) Jefes de departamento Director
Contenido de la programación didáctica y de aula	Análisis de documentos de planificación institucional (programaciones)	Trimestral y continua	Jefes de departamento Director
Grado de cumplimiento de la programación didáctica y de aula	Observación Grupos de discusión Cuestionarios (auto informe)	Trimestral y continua	Profesores (autoevaluación) CCP
Revisión de la programación didáctica y de aula	Análisis de documentos Observación	Trimestral y continua	Jefes de departamento CCP Director
Información ofrecida sobre la programación didáctica	Cuestionarios (auto informe) Grupos de discusión	Trimestral y continua	Profesores CCP
Planificación de la práctica docente (componentes de la programación)	Observación Cuestionarios	Trimestral y continua	Profesores (autoevaluación) CCP
Motivación hacia el aprendizaje del alumnado	Observación Cuestionarios	Trimestral y continua	Profesores (autoevaluación) CCP
Proceso de enseñanza-aprendizaje (actividades, organización del aula)	Observación Cuestionarios	Trimestral y continua	Profesores (autoevaluación) CCP
Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje	Análisis de documentos Observación	Trimestral y continua	Profesores (autoevaluación) CCP Director
Evaluación del proceso (critérios e instrumentos)	Análisis de documentos Cuestionarios	Trimestral y continua	Profesores (autoevaluación) CCP
Cumplimiento de la secuenciación propuesta	Análisis de seguimiento Autoinforme	Continua y trimestral	Profesores Departamento
Adquisición de contenidos y competencias por parte del alumnado	Cuestionarios Valoración de resultados	Continua y trimestral	Profesores Alumnado (autoevaluación)

### Propuestas de mejora:

Las posibles propuestas de mejora quedan sujetas a las limitaciones establecidas por la escasa cantidad de horas lectivas dedicadas a impartir la asignatura y las elevadas ratios de alumnos que hay en los grupos.



**CALENDARIO DE TEMPORALIZACIÓN**

1º TRIMESTRE					2º TRIMESTRE					3º TRIMESTRE					
SEPTIEMBRE					ENERO					ABRIL					
L	M	X	J	V	L	M	X	J	V	L	M	X	J	V	
1	2	3	4	5				1	2			1	2	3	
8	9	10	11	12	5	6	7	8	9	6	7	8	9	10	
15	16	17	18	19	12	13	14	15	16	13	14	15	16	17	
22	23	24	25	26	19	20	21	22	23	20	21	22	23	24	
29	30				26	27	28	29	30	27	28	29	30		
OCTUBRE					FEBRERO					MAYO					
L	M	X	J	V	L	M	X	J	V	L	M	X	J	V	
		1	2	3	2	3	4	5	6					1	
6	7	8	9	10	9	10	11	12	13	4	5	6	7	8	
13	14	15	16	17	16	17	18	19	20	11	12	13	14	15	
20	21	22	23	24	23	24	25	26	27	18	19	20	21	22	
27	28	29	30	31						25	26	27	28	29	
NOVIEMBRE					MARZO					JUNIO					
L	M	X	J	V	L	M	X	J	V	L	M	X	J	V	
3	4	5	6	7	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	
10	11	12	13	14	9	10	11	12	13	8	9	10	11	12	
17	18	19	20	21	16	17	18	19	20	15	16	17	18	19	
24	25	26	27	28	23	24	25	26	27	22	23	24	25	26	
					30	31				29	30				
DICIEMBRE						No lectivo				Evaluaciones					
L	M	X	J	V											
1	2	3	4	5		UD1				UD2					
8	9	10	11	12		UD4				UD5					
15	16	17	18	19		UD7				UD8					
22	23	24	25	26											
29	30	31													



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Los criterios de evaluación y los contenidos de Educación en Valores Cívicos y Éticos son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Peso CE</b>	<b>Contenidos de materia</b>	<b>Contenidos transversales</b>	<b>Instrumento de evaluación</b>	<b>Agente evaluador</b>	<b>SA</b>
1.1 Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana. (CCL2, CPSAA1, CC1)	0,1%	A	CT2 CT7	Prueba oral	Heteroevaluación	1
1.2 Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual. (CCL1, CCL5, CPSAA3)	0,03%	A	CT2 CT11 CT15	Guía de observación	Heteroevaluación	1
1.3 Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con los demás, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar. (CCL1, CCL5, STEM2, CD3, CC2, CC3)	0,5%	A	CT7 CT11 CT14	Proyecto	Heteroevaluación	1
2.1 Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos. (CCL5, CD1, CD3, CC1)	0,5%	B	CT2 CT11 CT15	Prueba escrita	Heteroevaluación	2
2.2 Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos. (CCL5, CC2)	0,15%	ABC	CT5 CT9 CT10 CT11	Proyecto	Coevaluación	1 2 3
2.3 Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica. (CCL5, CC4)	0,5%	B	CT2 CT6 CT15	Proyecto	Heteroevaluación	2
2.4 Tomar conciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación	0,5%	B	CT8 CT12	Prueba escrita	Autoevaluación	2



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos. (CCL5, CD3, CC3)						
2.5 Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales, la percepción del valor social de los impuestos. (CCL5, CC2, CC3, CCEC1)	0,1%	B	CT2 CT5	Prueba oral	Heteroevaluación	2
2.6 Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles, y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado en su empeño por lograr la paz y seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos. (CCL5, CC3)	0,03%	B	CT2 CT11 CT15	Guía de observación	Heteroevaluación	2
3.1 Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecodependencia entre nuestras vidas y el entorno a través del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan. (CCL1, CC1, CC2)	0,1%	C	CT1 CT2	Prueba escrita	Heteroevaluación	3
3.2 Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos. (CPSAA1, CPSAA2, CC2, CC3, CC4)	0,1%	C	CT14 CT15	Prueba oral	Heteroevaluación	3
3.3 Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio cultural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales. (STEM5, CPSAA2, CPSAA3, CC2, CC4, CE1)	0,03%	C	CT7 CT11 CT12 CT14	Guía de observación	Heteroevaluación	3
4.1 Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera assertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3.)	0,5%	C	CT9 CT3 CT4 CT14	Proyecto	Heteroevaluación	3
5.1 Alcanzar un alto grado de conciencia sobre los principios morales asumidos como pilar de su proyecto vital, siendo capaz de identificarlos, describirlos y legitimarlos manejando un lenguaje adecuado. (CCL1, CC1, CC2, CC3, CC4.)	0,1%	C	CT1 CT7	Prueba escrita	Heteroevaluación	1



## **ANEXO I. CONTENIDOS DE EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS DE 3º ESO**

### **A. Autoconocimiento y autonomía moral.**

- A.1. Problemas morales y reflexión ética. La investigación ética y la resolución de problemas morales complejos. El pensamiento crítico y filosófico. Ética y Moral. Dilemas morales.
- A.2. La naturaleza humana y la identidad personal. Dignidad, libertad, determinismo y moralidad.
- A.3. La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal.
- A.4. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas.
- A.5. La educación afectivo-sexual.
- A.6. Deseos y razones. La voluntad y el juicio moral. Autonomía, heteronomía, responsabilidad y convencionalismo.
- A.7. La ética como guía de nuestras acciones. La reflexión en torno a lo valioso y los valores: universalismo y pluralismo moral. Normas, virtudes y sentimientos morales. Éticas de la felicidad, éticas del deber y éticas de la virtud.
- A.8. Ley y moral. El conflicto entre legitimidad y legalidad. La objeción de conciencia. Los derechos individuales y el debate en torno a la libertad de expresión.
- A.9. El problema de la desinformación. La protección de datos y el derecho a la intimidad. El ciberacoso y las situaciones de violencia en las redes. Las conductas adictivas.

### **B. Sociedad, justicia y democracia, y Derecho.**

- B.1. Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás.
- B.2. La naturaleza y origen de la sociedad: competencia y cooperación, egoísmo y altruismo. Las estructuras sociales y los grupos de pertenencia. Socialización.
- B.3. La política: ley, poder, soberanía y justicia. Formas de Estado y tipos de gobierno. El Estado de derecho y los valores constitucionales. La Constitución. La democracia: principios, modelos, procedimientos e instituciones. La memoria democrática y memoria histórica. La guerra, el terrorismo y otras formas de violencia política.
- B.4. Lo público y lo privado.
- B.5. Las distintas generaciones de derechos humanos. Su constitución histórica y relevancia ética. Los derechos de la infancia. Los DDHH como punto de partida para un código ético universal.
- B.6. Asociacionismo y voluntariado. La ciudadanía y la participación democrática.
- B.7. Los códigos deontológicos. Las éticas aplicadas.
- B.8. La desigualdad económica y la lucha contra la pobreza. Globalización económica y bienes públicos globales. El comercio justo. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos.
- B.9. La igualdad de género y las diversas olas y corrientes del feminismo. La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados.
- B.10. El interculturalismo. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades etnoculturales y de género. Los derechos LGTBIQ+.
- B.11. Fines y límites éticos de la investigación científica. La bioética. El desafío de la inteligencia artificial. La tecnoética y la infoética. Las propuestas transhumanistas.
- B.12. Acciones individuales y colectivas en favor de la paz. La contribución del Estado y los organismos internacionales a la paz, la seguridad integral y la cooperación. La atención a las víctimas de la violencia. El derecho internacional y la ciudadanía global. Las fuerzas armadas y la defensa al servicio de la paz. El papel de las ONG y de las ONGD.

### **C. Sostenibilidad y ética ambiental**

- C.1. Interdependencia, interconexión y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno. Lo local y lo global. Consideración crítica de las diversas cosmovisiones sobre la relación humana



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

con la naturaleza.

- C.2. Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos. La huella ecológica de las acciones humanas. La emergencia climática.
- C.3. Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental. La ética de los cuidados y el ecofeminismo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El decrecimiento. La economía circular.
- C.4. El compromiso activo con la protección de los animales y el medio ambiente. Los derechos de los animales y de la naturaleza. La perspectiva biocéntrica. El debate sobre el estatuto ético de los animales.
- C.5. Estilos de vida sostenible: la prevención de los residuos y la gestión sostenible de los recursos. La movilidad segura, saludable y sostenible. El consumo responsable. Alimentación y soberanía alimentaria. Comunidades resilientes y en transición.



**ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO**

- CT1. La comprensión lectora.
- CT2. La expresión oral y escrita.
- CT3. La comunicación audiovisual.
- CT4. La competencia digital.
- CT5. El emprendimiento social y empresarial.
- CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.
- CT7. La educación emocional y en valores.
- CT8. La igualdad de género.
- CT9. La creatividad
- CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- CT12. Educación para la salud.
- CT13. La formación estética.
- CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
- CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.